

2 de febrero 1989 - Hecho en acto de aniversario por P. Aylwin 3293

MENSAJE AL PUEBLO DE CHILE

DE LA CONCERTACION DE PARTIDOS POLITICOS POR LA DEMOCRACIA:

PERIODO
PRESIDENCIAL

000032

ARCHIVO

UN PRIMER ANIVERSARIO, UN COMPROMISO RENOVADO

El 2 de Febrero, hace un año atrás, se inició el ocaso de un período de dictadura y opresión sin precedentes en nuestra historia. Trece partidos, que han llegado a ser diecisiete, preservando sus identidades propias pero dejando de lado sus legítimas diferencias ideológicas respondiendo al clamor de su pueblo sojuzgado por largos quince años, se unieron tras el objetivo de derrotar definitivamente los intentos de perpetuación de Pinochet y de su régimen convocando a votar NO en el plebiscito. Respondiendo a tal llamado, el pueblo chileno, movilizado unitariamente con pluralismo, organización, conciencia y disciplina, rescatando lo mejor de sus tradiciones cívicas y venciendo el temor y la manipulación oficialista, protagonizó la más trascendental victoria democrática el 5 de Octubre. Se dió así un paso decisivo en el difícil trayecto que nos habrá de llevar, a partir de la recuperación del pleno ejercicio de la soberanía popular, a una nueva institucionalidad auténticamente democrática, participativa y solidaria como asimismo a la justicia social.

El triunfo del 5 de Octubre, cuyo camino fue abierto con generosidad y patriotismo por la Concertación, pertenece a todos los sectores sociales y políticos, a todos los chilenos, que lo hicieron posible con su unidad y resuelta voluntad democrática. Es a todos ellos, a la mayoría nacional, por ende, que la Concertación de Partidos Políticos por la Democracia debe responder, en su primer aniversario, reiterando

En primer lugar, dada la obcecación que hasta ahora muestra Pinochet y su régimen para abrir paso a los cambios institucionales por los que el pueblo chileno se pronunció mayoritariamente al votar NO en el pasado plebiscito, el gobierno futuro tendrá como primerísima prioridad realizar o completar las reformas y cambios a la institucionalidad vigente, así como de múltiples aspectos de la legalidad creada en estos años. Ello con el objeto de asegurar el pleno ejercicio de la soberanía popular, sin cortapisas ni tutelajes que, al final de cuentas, la niegan, así como de restituir derechos conculcados y de proteger adecuadamente el interés nacional, gravemente afectado por privatizaciones y otras políticas carentes de la debida transparencia y que no han contado con el necesario consenso de los diversos sectores que componen la Nación.

Actuando con invariable responsabilidad las fuerzas políticas y sociales, indudablemente representativas de la mayoría nacional expresada en el pasado plebiscito, hemos mostrado moderación y generosidad en nuestras propuestas de cambio institucional y de democratización del país por las que el pueblo chileno se pronunció el 5 de Octubre. Hicimos un llamado directo a las Fuerzas Armadas y se nos orientó hacia el Gobierno. Hicimos llamados a la Junta y ésta nos derivó al Ejecutivo. Hicimos llegar a éste nuestra propuesta de reforma constitucionale y solicitamos audiencia para explicar el alcance de éstas, atendiendo al llamado al diálogo, de supuesta buena fe, que hiciera el Ministro del Interior. El resultado: dilaciones y pretextos para negarse al diálogo y al cambio. Los derrotados siguen mostrando la soberbia, prepotencia y oídos sordos que los arrastró al fracaso.

De allí que hoy, en este primer aniversario, comunicamos a Chile nuestra resolución de llevar la confrontación entre Dictadura y Democracia nuevamente ante el Pueblo soberano, que al votar en las próximas elecciones por los candidatos de la Oposición estará diciendo NO a la Institucionalidad del régimen y expresando su voluntad de que, dada la rigidez de los actuales gobernantes, sea función fundamental del futuro Parlamento realizar todos los cambios institucionales y legales necesarios para establecer un sistema plenamente democrático. En 1988 quisimos elecciones libres y nos impusieron un plebiscito desigual; lo perdieron. En 1989, porque somos mayoría, demandamos cambios institucionales. Si se nos niegan, confrontaremos y derrotaremos nuevamente a las fuerzas del régimen. El que las próximas elecciones sean confrontacionales, como fue el plebiscito, o sean el inicio del reencuentro que los chilenos anhelan, depende en gran medida de las Fuerzas Armadas. Estas no pueden seguir eludiendo su responsabilidad con el quehacer del gobierno que sustentan el que, hasta hoy, sigue en la línea de tozudez que ya lo llevó a la derrota, comprometiendo gravemente el prestigio de las instituciones castrenses.

2/ En segundo lugar, el gobierno de recuperación democrática tendrá como eje ordenador de su quehacer económico impulsar y concretar modificaciones sustantivas en el carácter del modelo económico impuesto por el régimen. Sin perjuicio de impulsar con decisión el crecimiento de la economía y de mantener los equilibrios macroeconómicos, habrá que llevar a cabo políticas que permitan superar las extremas desigualdades provocadas por dicho modelo, introduciendo claras medidas de justicia social y teniendo en cuenta de preferencia los derechos y necesidades de los sectores más postergados.

Tal prioridad significa hacer realidad la opción por los pobres, asegurar una efectiva igualdad de oportunidades para todos los chilenos, dar trabajo productivo y salarios dignos y garantizar el acceso real a la educación, la salud, la vivienda y la seguridad social como responsabilidad básica del Estado. Del mismo modo se podrá énfasis en atender los múltiples problemas y falta de oportunidades que afectan particularmente a los jóvenes, las mujeres y los campesinos.

Una vez más advertimos al régimen que cese en su política desenfrenada de privatizaciones, que la mayoría nacional rechaza, y reiteramos nuestro compromiso de anular todo lo obrado al respecto a partir del 5 de Octubre y de someter a revisión situaciones anteriores en que haya presunción de dolo o de grave daño al interés nacional. Igualmente reiteramos que el régimen carece de mandato y respaldo para dictar leyes y llevar a cabo políticas que pretendan amarrar al futuro gobierno surgido de la voluntad popular a un marco de hierro económico. No aceptamos que se pretenda convertir al Banco Central en una fortaleza controlada por la próxima década por los actuales detentadores del poder. El Parlamento elegido por el pueblo oportunamente derogará tales medidas, a fin de recuperar para el Gobierno democrático su plena capacidad de conducción y gestión económica.

3) En tercer lugar, tanto o más importante que los dos ejes anteriores, el periodo de recuperación democrática tendrá como tarea insoslayable el esclarecimiento de los crímenes y hacer justicia en todos los casos de atropellos a los derechos humanos. Más allá de la necesaria satisfacción a los familiares y a las víctimas de las violaciones cometidas en estos quince años, conocer la verdad y hacer justicia es una condición

fundamental para que la sociedad chilena pueda reconstituir las imprescindibles bases éticas en que debe fundarse un orden social sano que concite la adhesión y compromiso ciudadano de todos los chilenos. El problema de los derechos humanos y de la justicia no es sólo de quienes han sufrido tales atropellos; es también un problema de relación entre el pueblo y las propias Fuerzas Armadas. Los delitos de unos pocos no pueden comprometer institucionalmente a las Fuerzas Armadas. Para ello es imprescindible que no sean percibidas por el país como asumiendo corporativamente la defensa y encubrimiento de quienes en su seno hayan delinquido, actitud que terminaría por minarlas internamente perjudicando gravemente su prestigio y el respeto que la ciudadanía les debe. La experiencia de otros pueblos señala que la inadecuada solución de este problema afecta negativamente la convivencia social y se convierte en un persistente factor de inquietud e inestabilidad.

De allí que por imperativo de conciencia y por responsabilidad frente a la nación, los partidos de la Concertación reiteramos nuestro compromiso ineludible con los derechos humanos y la justicia. Llamamos a las Fuerzas Armadas a asumir positivamente este problema y a establecer los canales de diálogo que permitan avanzar desde ya en la solución de tan grave cuestión. Chile no encontrará la paz ni podrá fundar su futura convivencia democrática sobre la base de una virtual complicidad colectiva con tan dramáticos y graves sucesos.

La magnitud de estas tres grandes tareas o ejes del quehacer del gobierno de recuperación democrática, que tienen como objetivo la democratización de las instituciones, la economía y la sociedad, al

mismo tiempo que enfrentar adecuadamente problemas tan serios como el de la deuda externa, redoblan la necesidad de asumir mancomunadamente estos grandes desafíos de la transición a la democracia plena. De allí que hoy, al cumplirse un año de nuestra concertación y al haber coronado victoriosamente el primer desafío que nos planteamos enfrentar de conjunto -la derrota de Pinochet y su régimen en el pasado plebiscito-, renovamos ante Chile nuestro compromiso de seguir luchando unidos por completar la tarea democratizadora que nos trazamos aquel histórico día.

Sabemos que tenemos que enfrentar decisiones mucho más complejas y difíciles que aquella tan simple de ponernos de acuerdo para votar NO en el plebiscito. Tenemos que acordar los contenidos de la acción del futuro gobierno, que deben expresarse en bases programáticas de amplio consenso nacional, que traspasen las fronteras de la Concertación y conciten el apoyo del conjunto de la sociedad, particularmente de ese mundo social que tanto ha aportado a la lucha democrática. Tenemos que encontrar la forma de sortear la camisa de fuerza de la ley electoral que el régimen está en vías de aprobar, encerrado una vez más entre cuatro paredes, sin escuchar a nadie. Para ello, debemos concertar acuerdos electorales que nos permitan obtener la máxima representación parlamentaria posible para las fuerzas democráticas, en el marco de un adecuado pluralismo y representatividad política equitativa del arcois opositor. Tenemos que acordar criterios que deberán orientar la gestión del gobierno de recuperación democrática, de modo que cuente con el más amplio respaldo ciudadano y la eficacia suficiente para enfrentar adecuadamente los complejos y difíciles problemas de la transición. Tenemos que encontrar el mecanismo más adecuado, tanto para la nominación del candidato que reúna el máximo consenso social y

político opositor como para proceder a su designación. Finalmente tenemos que gestionar los acuerdos en estas tres materias como un solo todo, a fin de garantizar la coherencia y solidez de nuestro consenso global.

No son tareas menores. Sin embargo, en cuatro meses hemos hecho avances de importancia en torno a las bases programáticas económico-sociales, político-institucionales, de política exterior y de derechos humanos. Hemos avanzado en el esclarecimiento de un tipo de mecanismo viable para la designación del candidato único opositor a la Presidencia de la República. Hemos adelantado también hasta donde eso es posible sin conocer los términos exactos de la ley electoral que se nos impondrá, en lo relativo a los acuerdos electorales. Finalmente, disponemos de un conjunto de nombres de destacados demócratas, militantes de partidos de partidos o independientes, en torno a los cuales avanzaremos en la búsqueda del candidato de consenso y tenemos la disposición a considerar nuevos nombres.

Cualquiera sea el curso que sigan nuestras reflexiones y búsqueda de los necesarios consensos, estamos convencidos que sabremos enfrentar concertadamente y con un solo candidato opositor a la Presidencia de la República el desafío electoral de Diciembre próximo. Así, una vez más, marcharemos todos juntos bajo las banderas del arcoiris y, nuevamente, derrotaremos a las fuerzas del continuismo, de un pinochetismo sin Pinochet. Una vez más uniremos nuestras manos y voluntades, superaremos sectarismos y discriminaciones, para dar al pueblo de Chile, apoyados en su protagonismo decisivo, la victoria definitiva que abra cauce al torrente democratizador que recorrerá la patria y traerá finalmente la

alegría que el pueblo chileno sintió aquel histórico 5 de Octubre. Tal es nuestro compromiso de honor.

Partido Demócrata Cristiano
Partido Socialista de Chile
Partido MAPU Obrero Campesino
Partido MAPU
Partido Socialista Histórico
Partido Humanista
Partido Verde
Partido Izquierda Cristiana
Partido Socialista
Partido Democrático Nacional
Partido Socialista de Chile
Partido Radical Socialista Democrático
Partido Alianza de Centro
Partido Radical de Chile
Partido Unión Socialista Popular
Partido Social Democracia Chilena

Santiago, 2 de Febrero de 1989